

Convocatoria Local del XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2018 “Educar para prevenir...”

El Gobierno de la CDMX, a través de su Consejo Estatal de Población, en colaboración con el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, te invitamos a participar en el XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018 “Educar para prevenir...”

La educación mejora nuestras vidas, porque garantiza que todas las personas contemos con los conocimientos necesarios para construir el futuro que queremos y la vida que deseamos. Cada niña, niño, adolescente o joven, tiene derecho a vivir sin discriminación, a disfrutar del acceso a una enseñanza de calidad para que, en un futuro, todas y todos estemos preparados para la vida.

Cuanto más nos eduquemos, más cerca estaremos de nuestras metas. Tal como lo señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos asegurar que todas las niñas y niños terminen los ciclos de enseñanza

primaria y secundaria, que nos permitirán adquirir las competencias necesarias para acceder al empleo y el emprendimiento.

Con educación, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cada rincón del país, podrán construir un plan de vida que, dentro de algunos años, nos impulsará para alcanzar nuestras metas. Si sumamos todos esos deseos, obtendremos un mural lleno de colores, formas, lenguajes y sonidos que darán forma al futuro de nuestro país. La educación transforma vidas y nos ayuda a construir un mejor proyecto de vida.

Por lo que te invitamos a participar en este concurso, y expresar tu creatividad dibujando cómo consideras que la educación puede impulsarte a alcanzar metas, sueños y expectativas y cómo contribuye a construir un proyecto de vida para un futuro mejor.

Para guiar tu reflexión, te proponemos las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante estudiar?
2. ¿Para qué sirve la educación en la vida cotidiana?
3. ¿La educación ayuda a crear un mundo mejor?
4. ¿La educación hace que la vida de una persona sea diferente?, ¿cómo?
5. ¿Cómo puede ayudarte la educación a alcanzar tus metas?
6. ¿Las niñas y los niños tienen las mismas oportunidades de estudiar?, ¿por qué?
7. ¿Crees que niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, de poblaciones indígenas, o de grupos migrantes, pueden ejercer su derecho a la educación y a terminar sus estudios?, ¿por qué?
8. ¿Cómo beneficia a tu comunidad que las personas reciban una educación de calidad?
9. ¿Qué te gustaría recibir en tu educación para fortalecer tu proyecto de vida?
10. ¿Te imaginas cómo sería tu vida si terminaras tus estudios?

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos de 6 a 24 años de edad que viven y transitan en la Ciudad de México en las siguientes categorías:

1. de 6 a 9 años.
2. de 10 a 12 años.
3. de 13 a 15 años.
4. de 16 a 19 años.
5. de 20 a 24 años.

1. El concurso se divide en dos etapas: La primera es a nivel local y la segunda a nivel nacional. En la primera etapa, el Consejo Estatal de Población de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental, adscrita a la Secretaría de Gobierno de la CDMX, recepcionará los dibujos.
2. Posteriormente, los 5 trabajos ganadores a nivel local pasarán a la etapa nacional en la cual sólo habrá un ganador por cada categoría.
3. Se entregarán los dibujos en la Recepción de la Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental ubicada en la calle de Fernando de Alba Ixtlixóchitl No. 185, 4to piso, Colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc; de lunes a jueves de las 9 a las 18 horas, y viernes de las 9 a las 15 horas.
4. Cada participante podrá inscribir un sólo dibujo, el cual no debe haber participado en otros certámenes.
5. La fecha límite de recepción de trabajos en la Ciudad de México será el 21 de septiembre de 2018. Participarán en el concurso aquellos dibujos que hayan sido recibidos en tiempo y forma. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.
6. El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.
7. La técnica es libre. Se podrá utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales.

8. No se recibirán los dibujos que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, del cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos.

9. Al reverso del dibujo se deberá incluir la siguiente información:

- Título de la obra.
- Nombre completo y edad.
- Domicilio (calle, número, colonia, delegación o municipio, código postal, estado).
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Nombre de la escuela (en caso de que asistas).
- Medio por el cual te enteraste del concurso.

10. Las personas concursantes no podrán ser familiares de las y los organizadores ni de integrantes del jurado.

JURADO CALIFICADOR ETAPA LOCAL

Estará integrado de la siguiente manera:

Secretaría de Gobierno de la CDMX
Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX
Secretaría de Educación de la CDMX
Secretaría de Cultura de la CDMX
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la CDMX
Instituto de la Juventud de la CDMX
Instituto de las Mujeres de la CDMX
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Autoridad Educativa Federal en la CDMX
Facultad de Arte y Diseño, UNAM
División de Ciencias y Artes para el Diseño, UAM Xochimilco
Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, UACM
Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas de la CDMX
Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
Arista Plástico Erik Rivera (el niño terrible)

Artista Plástico Fernando Osorno

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado.

PREMIACIÓN

El anuncio de ganadores y la ceremonia de reconocimiento a nivel local, será el día 28 de septiembre de 2018, en sede por definir, y se podrá conocer la deliberación del jurado en el sitio de internet

<http://www.metropolitanos.cdmx.gob.mx>

Posteriormente, los dibujos ganadores serán enviados al CONAPO para concursar en la etapa nacional. Los resultados del concurso nacional se darán a conocer el 15 de octubre de 2018, en los sitios de internet

<http://www.gob.mx/conapo> y <http://www.mexico.unfpa.org>

La ceremonia de premiación nacional se realizará el 30 de octubre de 2018, en la Ciudad de México, en sede por definir.

CONDICIONES LEGALES

Todos los trabajos serán propiedad del Gobierno de la República, el CONAPO, el UNFPA y del COESPO de la Ciudad de México, por lo cual no serán devueltos. Estas instituciones serán propietarias de los derechos de autor y en caso de publicar los trabajos, se reconocerán los créditos de la obra.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la Convocatoria	Lunes 9 de julio
Cierre de convocatoria local	Viernes 21 de septiembre
Fecha límite de recepción de dibujos	Nacional
Selección local	Martes 25 de septiembre
Premiación local	Viernes 28 de septiembre
Selección nacional	Lunes 15 de octubre
Premiación nacional	Martes 30 de octubre

CONTACTO

**Subsecretaría de Coordinación Metropolitana
y Enlace Gubernamental**

M. en D. Karla Susana Damian Orozco

Subdirectora de Apoyo Técnico

Tel. 57 09 24 16